



Cipolletti, 20 de Marzo de 2009

**Señores Pacto Global**

**Ref. Comunicación de progreso y ratificación de compromiso**

EdERSA es la concesionaria del servicio de distribución, generación aislada y transporte (regional) de energía eléctrica de la provincia de Río Negro.

En Abril del 2004 EdERSA adhirió al Pacto Global asumiendo un compromiso público en responsabilidad social y ambiental.

En el día de la fecha, EdERSA ratifica dicho compromiso con los principios del Pacto Global y los valores del mismo, y promueve la adhesión al Pacto Global entre las empresas de su sector.

Norberto Bruno  
Gerente General



# COMUNICACIÓN DE PROGRESO

Año 2007

Red del Pacto Global

**Nombre de la Compañía: EMPRESA DE ENERGIA RIO NEGRO SA (EdERSA)**

**Título de la presentación: Comunicación Pacto Global**

**Principios del Pacto Global: 1; 4; 5; 6; 8**

## **EMPRESA DE ENERGIA RIO NEGRO SA**

Mengelle 145, Cipolletti  
Provincia de Río Negro, Argentina  
Te: 54 299 477 1779

[edersa@edersa.com.ar](mailto:edersa@edersa.com.ar)

[www.edersa.com.ar](http://www.edersa.com.ar)

## Descripción breve de la naturaleza de la empresa

EdERSA es la compañía que suministra el servicio público de distribución, comercialización, generación aislada y transporte de energía eléctrica en todo el territorio de la Provincia de Río Negro, a excepción del área de San Carlos de Bariloche y del Departamento de Pichi Mahuida. Asimismo presta servicios administrativos, técnicos, de auditoría interna, de asesoramiento financiero, comercial, regulatorio y legal, sobre temas relativos a la energía eléctrica, en virtud de la reglamentación del Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE).

## PRINCIPIO 1 APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

### Nuestro Compromiso o Política

La primordial Responsabilidad Social de EdERSA –contemplada en nuestra Misión– es proveer a todos nuestros clientes un servicio eléctrico de calidad, preservando el medio ambiente y la seguridad, y acercando el máximo beneficio para todos los actores involucrados en nuestra gestión comercial.

En EdERSA respetamos y protegemos los derechos humanos. Uno de nuestros Valores es el “Respeto por los derechos de los demás”.

### Descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas

Programa de Salud: Llevamos adelante un programa para el mejoramiento de la calidad de vida del personal, y acción preventiva sobre enfermedades inculpables.

### Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

Programa de Salud: a través del sector Salud Ocupacional realizamos exámenes periódicos de salud a los empleados, incluyendo al personal que trabaja con riesgo eléctrico, y al personal ingresante. Efectuamos estudios especiales para la detección de lípidos en sangre (colesterol y triglicéridos) y detección de patología prostática de PSA en el personal masculino mayor de 45 años, exámenes no obligatorios como periódicos. Se evalúa hipercolesterolemia y permite detección precoz en patología prostática. Realizamos psicodiagnósticos y encefalogramas. Conforme la patología hallada (enfermedades inculpables, patologías crónicas y/o de largo tratamiento) se hacen las derivaciones a especialistas, y el seguimiento de los tratamientos médicos, acompañando al personal en la evolución y consecuencias.

### Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía

- |   |              |
|---|--------------|
| • Exámenes psicofísicos completos:                      | 131 personas |
| • Seguimiento de pacientes enfermedades no inculpables; | 3 pacientes  |

## PRINCIPIO 4 ELIMINAR EL TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO

## PRINCIPIO 5 ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

## PRINCIPIO 6 ELIMINAR LA DISCRIMINACION EN EL EMPLEO Y LA OCUPACION

### Nuestro Compromiso o Política

Consideramos a las personas como el valor más importante de toda gestión empresarial, priorizando una relación de trabajo basada en el respeto mutuo.

Somos estrictos en el cumplimiento de la normativa vigente. De tal manera: no aceptamos la discriminación bajo ninguna forma; no empleamos menores de edad y no permitimos el trabajo forzoso ni obligatorio; condiciones aplicables tanto a nuestro personal, como al de contratistas.

La igualdad de condiciones, y la comparación técnica, económica y de calidad, son los únicos parámetros utilizados en contrataciones, licitaciones y selección de proveedores y contratistas.

Nuestra política en Seguridad Laboral es "tomar las precauciones para garantizar la seguridad del personal de EdERSA y de terceros, en cualquier actividad en los que directa o indirectamente, intervengamos." La seguridad en **EdERSA** está implementada a través del plan denominado CIPA (Control Integral de Pérdidas Accidentales). Es una modalidad permanente de trabajo, y uno de los objetivos de la gestión empresarial de nuestra empresa

Beneficios al Personal. Desarrollamos programas de actividades que impacten positivamente en la vida de nuestro personal y su grupo familiar.

### Descripción breve de nuestros Procesos o Sistemas

Seguridad Laboral (CIPA) se basa en diez principios básicos que son:

- Todas las pérdidas por lesiones o daños son previsibles y evitables.
- Las jefaturas son directamente responsables por la eficiencia con que se realizan los trabajos.
- La prevención de los riesgos es una condición intrínseca de cualquier tarea. Cada persona debe asumir su responsabilidad indelegable por la tarea que realiza.
- En la empresa se evaluará el desempeño en el cumplimiento del CIPA.
- Las jefaturas deberán corregir permanentemente las *condiciones subestándar* que se detecten.
- La conducta segura de un trabajador no surge espontáneamente, La formación y entrenamiento son elementos esenciales. Las jefaturas deben motivar, enseñar y mantener actualizados en los trabajadores los conocimientos necesarios para optimizar la eficiencia
- Todo accidente o incidente debe ser investigado por las jefaturas y sus causas deben ser determinadas y corregidas.
- La seguridad de las personas que trabajan en la empresa es tan importante dentro del trabajo como fuera del mismo.
- La eliminación de las pérdidas debidas a accidentes constituye uno de los objetivos de la gestión empresarial.
- Los trabajadores constituyen un elemento fundamental del programa y deben colaborar activamente con el mismo desde sus lugares de trabajo.

Procesos de búsqueda y selección de personal se realizan exclusivamente sobre la base de principios de idoneidad para los puestos requeridos. Se utilizan sólo procedimientos de contratación que permiten conocer previamente las funciones, responsabilidades y horarios de trabajo de los puestos ofrecidos;

Programa de Pasantías. Incorpora estudiantes próximos a graduarse, con potencial de desarrollo y que manifiesten interés en iniciar su experiencia laboral en la empresa.

## **Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año**

### Seguridad Laboral:

Capacitación en temas relacionados con Seguridad y Salud.

Trabajadores y representantes gremiales analizaron junto a la empresa, los elementos de seguridad y ropa de trabajo a ser utilizados en el año.

### Beneficios al Personal:

Préstamos en dinero, con devolución en cuotas sin interés, a empleados que lo solicitan para atender problemas personales;

Canasta navideña y regalo en dinero, durante las festividades de fin de año;

Actividad social y deportiva para empleados. Anualmente suscribimos convenios con instituciones sin fines de lucro de la provincia, para el aprovechamiento de nuestro personal y su grupo familiar primario. Los trabajadores seleccionan y presentan las instituciones, que deben ofrecer instalaciones, instructores y/o práctica de deportes y actividades sociales, y como contraprestación, nuestra empresa realiza un aporte económico a las mismas.

Planes de cobertura social. La empresa destina un monto dinerario para cubrir parte del aporte correspondiente al personal.

Diseño de un procedimiento de búsquedas internas para el cubrimiento con personal propio, de puestos vacantes que signifiquen ascenso y/o una mejora remunerativa;

Elaboración de normas de alquiler de viviendas para el personal;

Programa de pasantías: Estudiantes de universidades públicas y privadas, y escuelas de formación técnica realizaron pasantías en la empresa. Recibieron instrucción en seguridad eléctrica, vial y primeros auxilios. Recibieron inducción y fueron capacitados en temas relacionados con su función. Una vez desafectados de la empresa, publicamos sus antecedentes en medios locales, para propiciar futuras contrataciones.

## **Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

Se brindaron más de 200 horas hombre de Capacitación en Seguridad y Salud;

Se aprobaron los elementos de seguridad que venían usándose en la empresa, y a propuesta del personal se realizaron cambios en la adquisición de ropa y calzado de seguridad.

Los índices de accidentología en cuanto a frecuencia, se redujeron un 46% respecto al año anterior.

Convenios suscriptos por actividades sociales/deportivas	5
Beneficiarios actividades sociales/deportivas	400 personas
Personal beneficiado por mayor aporte EdERSA a OSDE	50 personas
Jóvenes alcanzados por el programa de pasantías	27 estudiantes
Pasantes incorporados a la planta de EdERSA	2 pasantes

## **PRINCIPIO 8 PROMOVER MAYOR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

### **Nuestro Compromiso o Política**

EdERSA fomenta el desarrollo de hábitos ambientalmente correctos en sus empleados, involucrando a sus contratados, proveedores y concesionarios.

### **Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año**

Talleres y reuniones de capacitación y actualización al personal, en el cumplimiento de normas y hábitos ambientalmente correctos.

### **Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía**

Todo el equipamiento de EdERSA se encuentra libre de PCB, de acuerdo a la ley provincial 3660.

El Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente, autoridad de aplicación en la provincia de Río Negro, monitorea las acciones realizadas por EdERSA en temas de medio ambiente

País donde el cambio interno de la empresa tuvo lugar:  
Argentina, Provincia de Río Negro

---

Información del contacto representativo de la empresa.

Nombre Liliana Maino

Email: [lmaino@edersa.com.ar](mailto:lmaino@edersa.com.ar)

---

## **PUBLICACION DE ESTE INFORME**

### **Internamente:**

EdERSA comunica a su personal las acciones desarrolladas y los logros obtenidos, a través de medios internos formales o informales.

Los gerentes y responsables amplían la difusión dentro de sus áreas, propiciando la participación del personal.

### **Externamente:**

EdERSA comunica través de su web y notas de prensa.